

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN - FECHA: 31 DE MARZO DE 2017 PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 -002 2014 00105 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR ALONSO HURTADO NAVIA	UGPP	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	CUADERNO PRINCIPAL No. 1
19001 23 33 -004 2016 00278 00	EJECUTIVO	EMPRESA CAUCANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	SOCIEDAD ESTUDIOS TÉCNICOS S.A.S OTROS	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN	CUADERNO PRINCIPAL No. 2

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 319 y art 110 de la ley 1564 de 2012, en la fecha: **31 de MARZO de 2017** y a la hora de las **08:00 a.m.** se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

El presente traslado corre del 03 de ABRIL de 2017 al 05 de ABRIL de 2017



DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario

